



R 248
T. 248
T. S
05-12-2019

Quito, 4 de Diciembre 2018

Ingeniero
Roberth Eduardo Román Bajaña
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a Usted que la Junta Universal de Socios de la compañía "TELCONSERCON SOLUCIONES CCIP CIA. LTDA." En sesión extraordinaria realizada el 3 de diciembre del 2018 resolvió reelegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía "TELCONSERCON SOLUCIONES CCIP CIA. LTDA." "por un periodo de dos años (**hasta el 4-diciembre-2020**), de acuerdo al estatuto social de la compañía, con los deberes y atribuciones contemplados en los mismos.

La compañía "TELCONSERCON SOLUCIONES CCIP CIA. LTDA." Fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Interino de la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio; Doctor José María Barraqueta Toledo, el 09 de Diciembre del 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Lago Agrio el 22 de enero del 2014

Sírvase expresar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Ing. Carlos Julio Vinueza Montenegro
GERENTE GENERAL
C:C. 170976492-0

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía
TELCONSERCON SOLUCIONES CCIP CIA. LTDA.
Quito, 4 de diciembre de 2018

Ing. Roberth Eduardo Román Bajaña
PRESIDENTE
C:C. 150038423-3

N° TRAMITE: 91806-0041-18
DOCUMENTO: Nombromiento
EXP: 175612
10/12/18 15:24



registro público de la propiedad
del cantón lago agrio



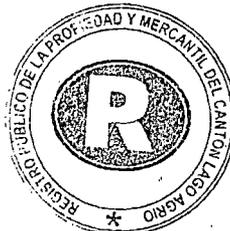
CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **CINCO**, Folio: Doscientos cuarenta y ocho, bajo el Número: Doscientos cuarenta y ocho y anotado en el repertorio general con el número: Dos mil ciento treinta y seis, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "TELCONSERCON SOLUCIONES CCIP CIA. LTDA"**

Nueva Loja, 5 de diciembre de 2018

Dr. Bayron Saritama Torres.
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 67744
HORA: 10:49:19



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>